

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-213777	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENNY PAOLA LOPEZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-281397	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ AMANDA VILLAMIZAR CAICEDO	VICTOR ALFONSO PEREZ PORTILLA en calidad de propietario del establecimiento de comercio MEGACOMPUTO REAL Y COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-138682	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANETH VELEZ SALAZAR	ELDA NUBIA ZULUAGA GOMEZ como propietaria del establecimiento de comercio denominado CLINITECH-CLINICA DE MOBILES	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-81103	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA ROCIO CALDERON DE HOYOS	ASISTENCIA UNIVERSAL S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-147266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL FERNANDO SILVA MONTEALEGRE	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SONY COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-147266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL FERNANDO SILVA MONTEALEGRE	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SONY COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-140629	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO BERMUDEZ RODRIGUEZ	MARIELA INES BUSTOS GAVIRIA	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-229848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO GONZALEZ DE LA TORRE	SODIMAC COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-163647	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODOLFO ADOLFO CUNHA CHAMPETA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-262656	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUILLERMO PULIDO PAEZ	INVERSIONES DAMA SALUD S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-286436	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLANDA PEÑA LEON	GERMAN LASPRILLA TOVAR en calidad de propietario del establecimiento de comercio LASPRILLA TOVAR GERMAN-INTECAP	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-227528	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO CARDONA MONTOYA	CUEROS VELEZ S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-90771	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA VILLARRAGA MAZUERA	PROMOTORA DE INVERSIONES O & P S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-90771	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA VILLARRAGA MAZUERA	PROMOTORA DE INVERSIONES O & P S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-202871	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA VIVIANA MEJIA SAÑUDO	MARLENE ARIZA MARIN en calidad de propietaria del establecimiento de comercio CALL TECHNOLOGY INTERNACIONAL	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-236255	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL ROMERO SAAVEDRA	ALMACENES ÉXITO S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-180700	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO USME ROMERO	BOOKING COM COLOMBIA S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303699	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AIDE LOBO HERRERA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303503	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA SOLORZA GONZALEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-236524	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS MAURICIO QUIMBAYO MENESES	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-234958	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON HERNANDEZ PAEZ	GLOBAL DATOS NACIONALES S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303455	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WADITH MISERQUE FRANCO	MUEBLES JAMAR S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-263058	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAIRA CRISTINA MOLINA CARABALI	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-303490	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ARTURO MORENO HERNANDEZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	URSULA CICERI SALAZAR	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303722	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA ESCUDEROS AGUILAR	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-239631	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR LIBER PANTANO GUERRERO	TECNISISTEMAS LTDA	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-272685	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ULISES MONDRAGON AGUDELO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303686	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO ALBERTO OCAMPO MORA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-279274	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LADY KATERINE FORERO ORJUELA	CECAM INTERNATIONAL S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-226115	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE RAUL RODRIGUEZ MAHECHA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-295683	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS MAURICIO CASTRO ORDOÑEZ	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-191239	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONARDO ANDRES ESCALANTE FUENTES	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-285069	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZULY ESPERANZA CASADIEGO COTE	ACTIVOS Y FINANZAS S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-162501	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS COGOLLO IBAÑEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-159764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN HUMBERTO MUÑOZ RUIZ	SERLEFIN S.A	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-192040	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR EDUARDO REY VELANDIA, PAOLA ANDREA LOZANO SANCHEZ, ALEJANDRO PERALTA Y CARLOS EDUARDO MEJIA	CONSTRUCTORA BOLIVAR BOGOTA S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-163607	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NEIL RICARDO DIAZ LECOMPTE	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S. Y COM AUTOMOTRIZ S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-203400	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DENYS JUDITH ROMERO DIAZ	COM AUTOMOTRIZ S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-178089	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GRANJA EXTREMA ECOTURISMO S.A.S.	SODIMAC COLOMBIA S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-159792	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARITZA CARRILLO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181147	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ALEXANDER GONZALEZ RODRIGUEZ	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-161521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BELÉN YUDITH CASTILLO RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-180917	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIELA BARRIENTOS ARBELAEZ	RANKING SPORT S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBY TORRES PADILLA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-180892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO LOPEZ GOMEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-180722	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL PELAEZ TABARES	LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA Y SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-180722	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL PELAEZ TABARES	LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA Y SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-158973	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO IVAN ARENAS MELO	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178667	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO PLAZAS BECERRA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **01 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **01 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**ORIGINAL FIRMADO**  
**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**

***SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES  
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR***

**FIJACIÓN EN LISTA No. 150  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**